

REGLAMENTO V EDICIÓN 5K ARCO FOIOS 2024



Artículo 1º

EL Ayuntamiento de Foios y la Regiduría de Deportes, en colaboración con la Asociación Recreativa Deportiva Gente de Foios organizan la V edición de los 5k Arco Foios.

La prueba tendrá lugar el próximo **Sábado 13 de abril de 2024**, a las 18:00 horas la carrera absoluta y la cual se dará por finalizada a las 19:00, siendo una hora el tiempo máximo de la prueba.

EN LA PRUEBA ABSOLUTA PODRÁN PARTICIPAR TODAS LAS PERSONAS MAYORES DE 18 AÑOS CON LAS LIMITACIONES ESTABLECIDAS EN EL REGLAMENTO PARA CARRERAS EN RUTA PARA LAS CARRERAS DE ÁMBITO AUTONÓMICO PUBLICADO POR LA RFEA Y LA FACV ASI COMO TODAS LAS PERSONAS MAYORES DE 14 AÑOS (CUMPLIDOS EL AÑO DE LA PRUEBA) CON PERMISO DE LOS PADRES (DNI) Y BAJO SU RESPONSABILIDAD.

Artículo 2º

El circuito para la prueba absoluta cuenta con una distancia total de 5 Km, siendo interurbano y en superficie de asfalto, constando el mismo de una sola vuelta. Todos los puntos kilométricos estarán debidamente señalizados.

La salida y la llegada estarán situadas en la c/ Dr. Millán (junto Ayto) Foios.

Artículo 3º

[INSCRIPCIÓN GENERAL EN LA V EDICIÓN DE LA 5K ARCO FOIOS](#)

Las inscripciones de los participantes en la V Edición de la 5K ARCO FOIOS se realizarán en su totalidad a través de la página www.cronorunner.com/

CUOTA DE INSCRIPCIÓN

La cuota de inscripción será de 12€ con camiseta, y de 6€ sin camiseta (low cost). La camiseta podrá adquirirse por la web al precio de 7€.

La inscripción con camiseta o la compra de la misma, finalizará el miércoles 10 de abril a las 23:59 h.

Limitándose el número máximo de participantes a 2000 corredores. NO SE ADMITIRAN INSCRIPCIONES EL DÍA DE LA PRUEBA.

El plazo para realizar las inscripciones sin camiseta, finalizará el jueves 11 de abril a las 23:59 h o cuando se alcancen las 2000 inscripciones.

RECOGIDA DE DORSALES

- Sábado 13 de abril: Salón de Actos, junto al ayuntamiento (Foios). Horario 12:00 h – 13:30 h y de 16:00 h a 17:45 h.

Para retirar el dorsal con su chip será obligatorio presentar D.N.I., pasaporte o carnet de conducir.

Se ruega / recomienda a todos los participantes venir con tiempo el día de la carrera a recoger los dorsales y así la prueba pueda empezar puntual. Gracias.

Artículo 4º

El cronometraje de la prueba se realiza mediante el sistema chip.

CATEGORÍAS

CADETE (M/F)	2010 – 2009
JUVENIL (M/F)	2008 - 2007
JUNIOR (M/F)	2006 – 2002
SENIOR (M/F)	2001 – 1990
VETERANO "A" (M/F)	1989 - 1980
VETERANO "B" (M/F)	1979 – 1970
VETERANO "C" (M/F)	1969 – 1960
MASTER (M/F)	1959 y anteriores
DIVERSIDAD FUNCIONAL (M/F)	

TROFEOS

Habrá trofeos para los tres primeros/as de cada una de las categorías además para los tres primeros clasificados absolutos/as, como locales, no pudiendo repetir trofeo.

PREMIOS POR EQUIPOS

Los tres equipos participantes con más número de corredores llegados a meta, serán obsequiados con un premio.

BOLSA DEL CORREDOR

La misma constará de camiseta técnica conmemorativa de la prueba siempre que se escoja la opción con camiseta, así como regalos que pueda obtener la organización.

Artículo 5º

Será descalificado todo atleta que no cumpla las distancias marcadas, desacate las órdenes de los miembros de la organización de la prueba o no lleve dorsal bien visible sobre el pecho y sin doblar. La inscripción en la prueba implica la total aceptación de las presentes normas.

Artículo 6º

Los servicios médicos estarán ubicados conforme a normativa, disponiendo de ambulancia con personal sanitario.

Artículo 7º

La organización dispondrá de servicio de guardarropía en zona de meta y duchas para los atletas en el Polideportivo Municipal.

Artículo 8º

Existirán dos puestos de avituallamiento: en el km 2,5 y un avituallamiento especial en la meta.

Artículo 9º

El circuito estará cerrado al tráfico contando con miembros de la Policía Local y voluntarios.

Artículo 10º

Los únicos vehículos autorizados a seguir la prueba serán los designados por la organización. Queda totalmente prohibido seguir a los atletas en moto, bicicleta, o cualquier otro vehículo. La Policía Local tendrá permiso para retirarlos del circuito en evitación de incidentes.

Artículo 11º

La organización está cubierta por un seguro de Responsabilidad Civil. Todos los participantes estarán cubiertos por un seguro de Accidente Deportivo y Responsabilidad Civil.

Artículo 11º

Todos los inscritos, por el hecho de participar libre y voluntariamente aceptan las normas y el presente reglamento, declarándose encontrarse en buenas condiciones físicas y asumiendo el riesgo derivado de la práctica deportiva.

Artículo 12º

Todos los inscritos y participantes en la V edición de los “5K ARCO FOIOS”, ceden a los organizadores de la prueba los derechos de las fotografías o vídeo en las que, con carácter general y en el desarrollo de la prueba deportiva, pueda obtenerse y resultar que aparece su imagen, al objeto de la promoción, publicidad, propaganda y cualquier otra información referente a la prueba deportiva.

¡No participéis sin dorsal!

Inscribirse en una carrera urbana no te da únicamente derecho a correr por las calles de la ciudad.

Detrás de cada inscripción hay toda una serie de servicios y atenciones que sólo los corredores y corredoras que llevan un dorsal tienen derecho a utilizar: avituallamientos, asistencia sanitaria, servicios de seguridad, seguro de accidentes y responsabilidad civil.

Si participa sin inscripción, o con un dorsal falso o con el de otra persona, esta cadena de atenciones, por la cual muchas personas han pagado, se rompe, y todo el mundo sale perjudicado, sin olvidarnos de las posibles consecuencias legales encaso de accidente o incidente durante la prueba.

¡Por todos estos motivos, vale la pena inscribirse y correr con dorsal!